

2. Pedir al Director:
  - a) que prosiga sus esfuerzos por allegar fondos para la ejecución del Plan de Acción para la Eliminación del Sarampión en las Américas para el año 2000;
  - b) coordine las actividades relativas a la investigación, desarrollo, producción y control de calidad de las vacunas en la Región;
  - c) fomente las acciones de la Organización y los países que tiendan a hacer accesibles a sus pueblos vacunas de la mejor calidad al menor costo posible.

*(Undécima reunión, 26 de septiembre de 1997)*

### ***Decisiones***

#### ***CD40(D1) Nombramiento de la Comisión de Credenciales***

Se nombró a Ecuador, México y Perú para que constituyan la Comisión de Credenciales.

*(Primera reunión, 22 de septiembre de 1997)*

#### ***CD40(D2) Elección de la Mesa Directiva***

Se eligió a Venezuela (Dr. José Félix Oletta) como Presidente, a Nicaragua (Dr. Lombardo Martínez) y al Paraguay (Dr. Andrés Vidovich Morales) como Vicepresidentes, y a las Bahamas (Dra. Mercelene Dahl-Regis) como Relator.

*(Primera reunión, 22 de septiembre de 1997)*

#### ***CD40(D3) Establecimiento de un grupo de trabajo para estudiar la aplicación del artículo 6.B de la Constitución de la OPS***

Se eligió a los Delegados de Brasil, Canadá y Costa Rica para constituir el Grupo de Trabajo.

*(Primera reunión, 22 de septiembre de 1997)*

#### ***CD40(D4) Adopción del orden del día***

Se aprobó el orden del día.

*(Primera reunión, 22 de septiembre de 1997)*